

**RIVEMAB S.A.**  
Urbanización el Delfín Santa Elena  
Santa Elena – Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA  
EL DIA 8 de Febrero DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS 10 HORAS.**

En Santa Elena, a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas en las instalaciones de la compañía RIVEMAB SA, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en junta general de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Señora Bernal Elizalde Sonia Rosa, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Elizalde Chávez María Judith, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en junta general de accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la señora Bernal Elizalde Sonia rosa; y, actúa como secretario Elizalde Chávez María Judith con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañías se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

**UNICO PUNTO.-** Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la junta quien solicita al Señor Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **RIVEMAB SA** con única sede en la ciudad de la Ciudad de Santa Elena – Comuna San Pablo, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

La señora Bernal Elizalde Sonia Rosa Gerente General de la Compañía **RIVEMAB SA** expone los Estados Financieros a los socios de la compañía mismos que realizan las recomendaciones pertinentes; de la misma forma el Señor Gerente aclara las dudas encontradas por los socios accionistas, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2016, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

INVERSA S.A.

Compañía inscrita en el Registro Público de Comercio  
de la Provincia de Buenos Aires

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario al concurrente fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11 horas 30 del día. Los Accionistas: Bernal Elizalde Sonia Rosa, Elizalde Chávez María Judith.

  
**Sra. Elizalde Chávez María**  
**SECRETARIO**

El Sr. Secretario General de la Compañía, Sr. [Nombre], ha leído el acta de la sesión anterior y ha informado que el Sr. [Nombre] ha sido designado como representante de la Compañía en el [Organismo].

El Sr. Presidente ha informado que el Sr. [Nombre] ha sido designado como representante de la Compañía en el [Organismo].

El Sr. Secretario ha informado que el Sr. [Nombre] ha sido designado como representante de la Compañía en el [Organismo].

El Sr. Presidente ha informado que el Sr. [Nombre] ha sido designado como representante de la Compañía en el [Organismo].

El Sr. Secretario ha informado que el Sr. [Nombre] ha sido designado como representante de la Compañía en el [Organismo].